



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)

DEPENDENCIA/ENTIDAD: Área de Prevención del Delito

FECHA DE ELABORACIÓN: miércoles, 31 de mayo de 2023

No.	COMPONENTE DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO DE LA ACCIÓN	NOMBRE, CARGO Y ÁREA DE ADSCRIPCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN	PROGRAMACIÓN		MEDIO DE VERIFICACIÓN (EVIDENCIA)	RESULTADOS ESPERADOS (META)
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO		
01	1. Ambiente de Control	Dar a conocer el contenido del Manual de Organización al personal de la Dependencia.	Que el personal de la Dirección conozca la estructura organiza, los perfiles y puestos, así como las funciones.	C. Luis Javier Aceves Delgado, Encargado del Área de Prevención del Delito.	1 jun. 23	30 jun. 23	Circular/ acuse de enterado.	100%
02	1. Ambiente de Control	Dar a conocer el contenido del Manual de Procedimientos al personal de la Dependencia.	Que todo el personal conozca los procedimientos y sus etapas para dar un buen servicio a la ciudadanía.	C. Luis Javier Aceves Delgado, Encargado del Área de Prevención del Delito.	1 jun. 23	30 jun. 23	Circular/ acuse de enterado.	100%
03	1. Ambiente de Control	Elaborar el cuadro de sucesión para reemplazo temporal del personal.	Contar con una parrilla de remplazo de los puestos para los casos de ausencia temporal del personal, para garantizar una buena operatividad en el Área.	C. Luis Javier Aceves Delgado, Encargado del Área de Prevención del Delito.	1 jun. 23	30 jun. 23	Manual de Organización.	100%

04	1. Ambiente de Control	Elaborar el programa de inducción para el personal de nuevo ingreso.	Que el personal de nuevo ingreso conozca las atribuciones, normatividad e información relativa a la Dependencia.	C. Luis Javier Aceves Delgado , Encargado del Área de Prevención del Delito.	1 jun. 23	30 jun. 23	Programa de Inducción (Documentos en físico)	100%
05	1. Ambiente de Control	Dar a conocer el Plan Institucional de la Dependencia.	Que el personal de esta dependencia conozca las metas y objetivos y cumpla con ellos.	C. Luis Javier Aceves Delgado , Encargado del Área de Prevención del Delito.	1 jun. 23	30 jun. 23	Circular/ acuse de enterado.	100%
06	2. Administración de Riesgos	Elaborar la Matriz de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos	Identificar los riesgos que pudieran impactar en el cumplimiento de las metas y objetivos.	C. Luis Javier Aceves Delgado , Encargado del Área de Prevención del Delito; y C. Karla María Vargas Ortiz , Secretaria del Área de Prevención del Delito.	31 may. 23	1 jun. 23	Matriz de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos/ acuse de recibido.	100% (01)
07	2. Administración de Riesgos	Elaborar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. (PROTAR)	Establecer acciones de control para evitar, reducir o asumir riesgos identificados en la Matriz de Administración de Riesgos.	C. Luis Javier Aceves Delgado , Encargado del Área de Prevención del Delito; y C. Karla María Vargas Ortiz , Secretaria del Área de Prevención del Delito	31 may. 23	1 jun. 23	PROTAR/ acuse de recibido	100% (01)
08	3. Actividades de Control	Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que solicite la Dirección de Adquisiciones y Proveduría.	Programar y dar seguimiento a la compra de materiales e insumos necesarios para llevar a cabo las actividades de la Dependencia.	C. Luis Javier Aceves Delgado , Encargado del Área de Prevención del Delito; y C. Karla María Vargas Ortiz , Secretaria del Área de Prevención del Delito	3 jul. 23	29 sep. 23	PAAAS/ acuse de recibido/ requisiciones enviadas a Proveduría.	100%
09	4. Comunicación e Información	Elaborar le Manual de Servicios del Área de Prevención del Delito, en el que además incluya el procedimiento de recepción, registro y seguimiento de los trámites y servicios que brinda la Dependencia, así como los pasos a seguir para dar una atención de calidad.	Mejorar el servicio que se presta a la Ciudadanía y contar con un mejor proceso del tratamiento de la correspondencia y documentación recibida.	C. Karla María Vargas Ortiz , Secretaria del Área de Prevención del Delito	1 jun. 23	30 jun. 23	Manual de Servicios (documento físico)	100%

10	4. Comunicación e Información	Establecer en el manual de organización de la Dependencia las líneas de comunicación autorizadas para comunicar e informar entre el personal, así como otras dependencias y el público en general.	Identificar cuáles son las líneas a través de las cuales se debe comunicar información y documentación interna y externamente.	C. Luis Javier Aceves Delgado, Encargado del Área de Prevención del Delito	1 jun. 23	30 jun. 23	Manual de Organización.	100%
11	4. Comunicación e Información	Utilizar los instrumentos de consulta y control archivístico de conformidad con el cuadro de clasificación archivística.	Tener un mejor manejo de los expedientes y mejor ubicación de los mismos.	C. Karla María Vargas Ortiz, Secretaria del Área de Prevención del Delito	1 jun. 23	31 dic. 23	Expedientes físicos	100%
12	4. Comunicación e Información	Establecer un calendario de reuniones con el personal para analizar el resultado y avance a las actividades de la MIR.	Conocer las fechas tentativas en que ese llevara a cabo las reuniones con el personal para análisis del avance de la MIR.	C. Karla María Vargas Ortiz, Secretaria del Área de Prevención del Delito	1 jun. 23	30 jun. 23	Calendario/ agenda	100%
13	5. Supervisión	Llevar a cabo reuniones mensuales con el personal para revisar y analizar el avance mensual de la MIR respecto a las metas y objetivos programados, con la finalidad de autoevaluar su cumplimiento.	Conocer si se cumplen las metas y objetivos que se tienen programadas y en su caso, proponer acciones de mejora.	C. Luis Javier Aceves Delgado, Encargado del Área de Prevención del Delito	1 jun. 23	31 dic. 23	Minuta / lista de asistencia/ Informes Mensuales de Actividades entregados al Área de Evaluación y Seguimiento.	100%

ELABORÓ



C. KARLA MARÍA VARGAS ORTIZ,
SECRETARIA DEL ÁREA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO



**PREVENCIÓN
DEL DELITO**

AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

AUTORIZÓ



C. LUIS JAVIER ACEVES DELGADO,
ENCARGADO DEL ÁREA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO